



Dirección General de Rentas
Provincia de Misiones

ANEXO II, FORMULARIO SR-353

RESOLUCIÓN GENERAL N° 038/2008.

CERTIFICADO FISCAL "EXENCIÓN SELLOS"

CERTIFICADO N°:.....

VALIDO HASTA:

APELLIDO Y NOMBRE:
D.N.I., L.C., L.E., C.I., Pasaporte N°.....
RAZON SOCIAL
DOMICILIO FISCAL.....
C.U.I.T.
CODIGO DE ACTIVIDAD (descripción).....
AUTOMOTOR (característica: marca, modelo, etc.).....
.....

De acuerdo a lo establecido por la Resolución General N° 038/08, SE DEJA CONSTANCIA que, al día de la fecha, el Titular del presente Certificado no registra incumplimientos referidos a los Impuestos: Sobre los Ingresos Brutos, Inmobiliario Básico, Provincial al Automotor y Sellos, de conformidad a los registros obrantes en esta repartición y la información aportada por el contribuyente y/o responsable.

La emisión del presente Certificado no importa en ningún caso la convalidación de las declaraciones juradas presentadas, subsistiendo plenamente las facultades conferidas por el Código Fiscal de verificar su conformidad a la ley y la exactitud de los datos en ellas contenidos.

El presente se extiende al solo efecto de su presentación en el Registro de la Propiedad Automotor N° de la Ciudad de
POSADAS, Misiones,/..../....

.....
Firma Autorizada